



CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

El suscrito subdirector (E) de Centro, Héctor Eduardo Ruiz Mondragón, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por Nancy Liliana Satoba Romero, identificada con cedula de ciudadanía No. 1118544910 se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifica lo siguiente:

Cumple el perfil de acuerdo con lo establecido en el Acta del comité de verificación selección Número 01 de Fecha enero 20 de 2026

Experiencia					EXPERIENCIA RELACIONA (Circular 01-3-2019-000187 de 2019)	
Entidad	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Meses	Días	SÍ	NO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	9/05/2025	23/12/2025	7	14	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	5/07/2023	19/12/2023	5	14	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	1/02/2022	15/12/2022	10	14	X	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	14/09/2021	22/12/2021	3	8	X	
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			25	50	CUMPLE X	NO CUMPLE

NOTA: Los certificados y documentos que aporta el contratista para acreditar la experiencia exigida en el presente proceso contractual se presumen auténticos en atención a los postulados de la buena fe que establece el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON
Subdirectora (E) Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó y revisó: Angie Paola Rubio Reyes, Abogada contratación CAM